

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LAS VENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Promociones Inmobiliarias Las Ventas, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gran Vía número 86, Edificio España, Grupo 6, Planta tercera, a las once horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador General Único, de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Administrador General Único, José María Alaña Arrinda.—27.810.

PROMOCIONES ROPEL, S.A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta Ordinaria de la Entidad Mercantil «Promociones Ropel, Sociedad Anónima (en liquidación)», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la Plaza de Las Carmelitas, núm. 1, bajo, de Vélez Málaga, el día 26 de junio del 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 27 de junio del 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información y estado de cuentas de liquidación.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de inventores, en su caso.

La documentación a la que se refiere el orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, en horas de oficina, de nueve a catorce, excepto sábados y domingos, para su examen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vélez Málaga, 19 de mayo de 2003.—El Liquidador, Juan Peláez Ruiz.—25.974.

PROMOTORA BOGATELL, S. L. (Sociedad absorbente) DALER, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de socios y accionistas de Promotora Bogatell, S. L. y Daler, S. A. celebradas con

carácter universal el pasado día 20 de Mayo de 2.003, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de Daler, S. A. (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión) por parte de Promotora Bogatell, S. L.

Los socios, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Los acreedores podrán asimismo oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración de Promotora Bogatell, S. L. y Daler, S. A., D. Juan Marsal Mas.—26.774. 2.ª 5-6-2003

PROMOTORA DE VIVIENDAS FARMACÉUTICA CÁNTABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

Se convoca a Junta General de accionistas para ser celebrada el martes día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria y, si no se alcanzase el quórum necesario, para el miércoles 25 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las 20:30 horas, en los locales del Centro Farmacéutico del Norte en la calle Río Pisueña, s/n, de Santander, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio 2002, discusión de la Memoria y propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Santander, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Fernando Compostizo Sañudo.—26.135.

PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General de la Sociedad, señalando al efecto el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, s/n, Torviscas Parc. 5, Apartamentos Orlando, Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2002, comprensivas del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdida y Ganancias y aprobación igualmente, si procede, de la propuesta del Consejo en cuanto a la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen de la gestión de los Administradores y aprobación, en su caso referido al ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y depósitos de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se ponen a disposición de los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata

y gratuita, las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Adeje (Tenerife), 27 de mayo de 2003.—Álvaro Alcalá-Galiano Imbert, Presidente del Consejo de Administración.—26.087.

PROYECTOS MODULARES PMP, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 2003, en Gijón, en la sede de la Entidad, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, y debidamente verificado por los auditores de la Sociedad.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Derecho a la Información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Derecho de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Gijón, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tomás Casado Martínez.—27.877.

PSJ INDEX GESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (calle Serrano, 55,